



INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES

El impacto inflacionario en los medicamentos Junio de 2019

Autores:

Mónica Roqué, presidenta de la Asociación Latinoamericana de Gerontología Comunitaria

Hernán Letcher y Julia Strada, Centro de Economía Política Argentina

Federico De Marziani, Presidente de Centro de Estudios Políticos para Personas Mayores

Equipo técnico:

Marina Valderrama, Christian Arias, Lucia Carnelli, Sebastián Amaro, Paula Nolli, Carolina Tapia, Roberto Guaresti, Jimena Ramírez, Analía Branca, Macarena Villajuan, Victoria Lorenzo, Luciana Rizzi, Juan Larreguy.

❖ Introducción

El contexto político de los últimos 3 años ha producido una gravísima pérdida de los derechos de los adultos mayores. Según las proyecciones de INDEC, para el año 2019 serán **6.983.377** los habitantes de nuestro país mayores de 60 años (15,5%), siendo 43% varones y 57% mujeres.

Los datos son contundentes. La jubilación mínima en mayo de 2019 alcanzaba \$10.410 (en junio de 2019 aumentará a **\$ 11.525**), lo que implica un aumento de **172%** entre mayo de 2015 y mayo de 2019 (y de 201% entre mayo de 2015 y junio de 2016), mientras que la inflación de los medicamentos en el mismo periodo alcanzó **314%**.

Pero más grave aún es el aumento de medicamentos esenciales utilizados para enfermedades cardiovasculares que han visto un ascenso sideral como el Sintrom con un aumento de precio de **784%**. A esto se le suma el hecho de que PAMI modificó la Resolución 005 dejando de entregar la medicación crónica gratuita a los 2 millones de afiliados y para acceder a la misma se exige cumplir una serie de requisitos demasiados restrictivos. Esta situación trae como consecuencia que las personas mayores dejen de consumir su medicación o lo hagan de manera limitada para generar un ahorro económico en los gastos que estos demandan.

□ Evolución de la jubilación mínima Cuadro falta actualizar

La reforma previsional de diciembre del año 2017 tuvo un fuerte impacto en la evolución de los haberes jubilatorios y del conjunto del sistema previsional. En el año 2018 y lo que va del 2019, la situación fue particularmente negativa para los adultos mayores. El aumento de la jubilación mínima después de la reforma previsional fue sólo de **28,4%** (comparando el periodo ene18/ene19). En contraste, la inflación acumulada de 2018 alcanzó el **47,6%**.

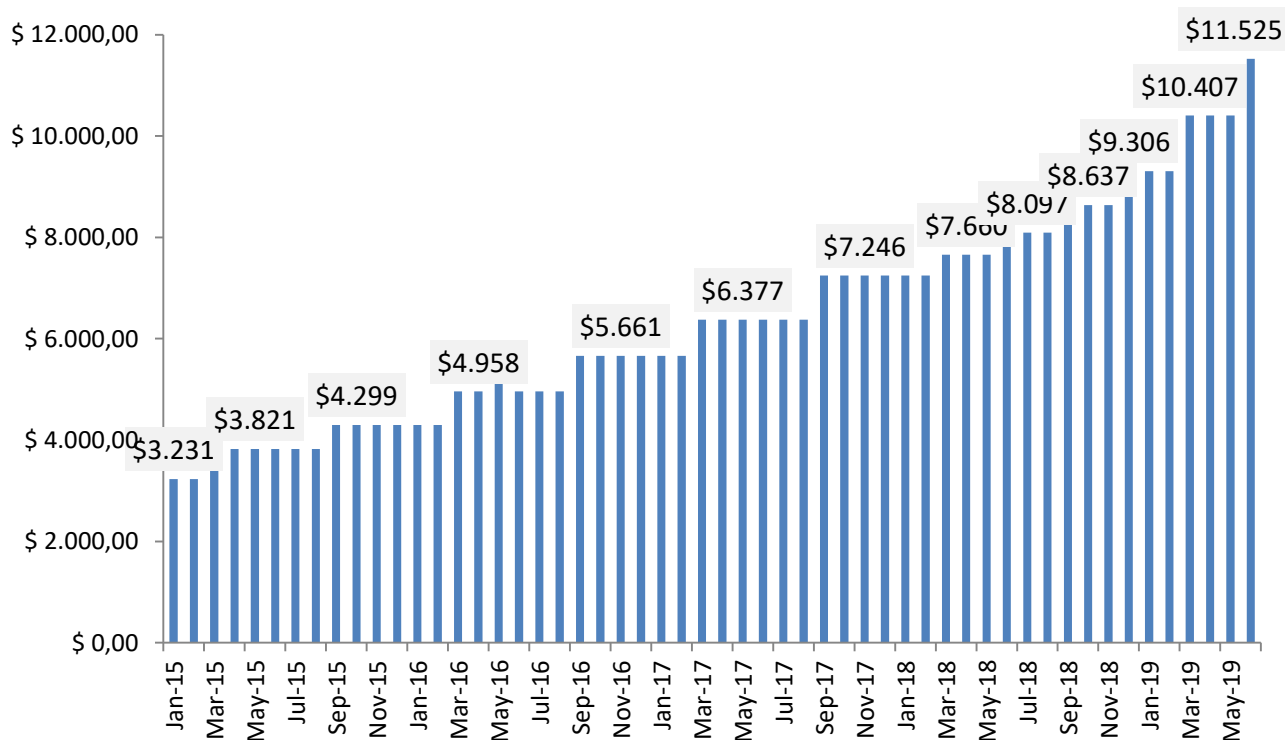
Según el CEPA el poder adquisitivo de la jubilación mínima se retrajo 18,3%, **incluso considerando el aumento previsto para junio de 2019 en relación al promedio del poder adquisitivo de 2015**. La pérdida representa \$2.110 mensuales aproximadamente, considerando la jubilación mínima de **\$11.525** en junio de 2019. Las proyecciones del gobierno nacional para 2019 plantean recuperación del poder adquisitivo, pero ello se encuentra

condicionado a que la inflación del segundo semestre de 2019 sea menor a la del primer semestre ya que en los primeros seis meses del año se estima una inflación de 22,4%¹ y las jubilaciones se actualizarán 24%.

Aumento acumulativo de la jubilación mínima	
may-15	13%
may-16	72%
may-17	105%
may-18	160%
may-19	172%
jun-19	201%
*en junio se produjo el último aumento)	

¹ Según REM BCRA.

Evolución de la jubilación mínima en pesos. Enero de 2015 a junio de 2019



Fuente: ALGEC-CEPEMA-CEPA. Elaboración propia en base a datos de ANSES

En abril de 2018 la jubilación mínima, de \$7.660 superaba en casi 30% a la CBT publicada por INDEC para un adulto equivalente, que tenía un costo de \$5.909, pero solo un poco más de año después, en abril de 2019, la relación se redujo a solo 20,7%. La jubilación mínima (\$11.525) apenas queda por encima de la línea de pobreza (\$9.544 para una persona individual²). Sin embargo, esta medición no considera la canasta de consumo de las personas mayores en particular. Este grupo etario tiene gastos que otros grupos no tienen. Un ejemplo es la importante erogación en medicamentos

que dado los aumentos y la no cobertura de PAMI afecta el bolsillo

de las personas mayores. También la tardanza en la entrega de turnos médicos o estudios complementarios, hacen que deban acudir a la medicina privada asumiendo sus costos. Adicionalmente, se ven afectados por la falta de entrega de ayudas técnicas como bastones, sillas de ruedas, bolsas de colostomía, etc. donde los costos se dispararon de manera exponencial, como por ejemplo, una silla de ruedas motorizada costaba \$22.748 hoy cuesta \$116.764 (413% de aumento del 2015 a la fecha), o un andador plegable de aluminio



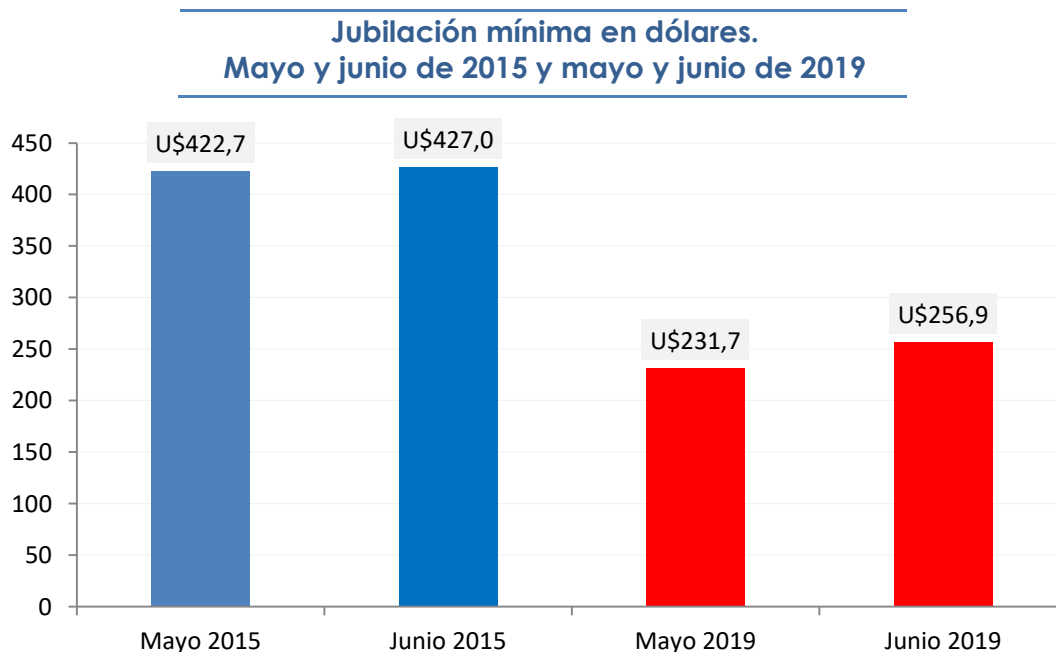
² INDEC. Canasta básica alimentaria y canasta básica total. Gran Buenos Aires. Resultados mensuales expresados por adulto equivalente

que costa \$1060 en el 2015 hoy cuesta \$3.706.

Por otra parte, hay que tener en cuenta los gastos en transporte dado que si bien la tarjeta sube tiene descuentos, las personas mayores en muchos casos deben utilizar taxis o remis por la disminución en la movilidad física. También hay que incluir los servicios especializados como los cuidadores domiciliarios que no son cubiertos por casi ninguna Obra Social, y la alimentación terapéutica que tiene costos mayores que una dieta normal, tales como la utilización de proteínas de alta absorción y rendimiento, dietas antihipertensivas, o específicas para personas con diabetes entre otras. Teniendo en cuenta estas dimensiones la Defensoría de la Tercera Edad calcula un costo de la Canasta para Personas Mayores de **\$30.524, por lo tanto, el 60% de los jubilados que son los que cobran la mínima son pobres.**

Si bien la situación actual es grave, será aún peor dado que en este mes finaliza la moratoria jubilatoria para las mujeres (la de los varones ya culminó), y la propuesta del gobierno ha sido reemplazar progresivamente la jubilación por una pensión universal de los adultos mayores (por sus siglas, PUAM) de menor cuantía (80% de la jubilación mínima) donde las mujeres podrán acceder recién a los 65 años y no a los 60 como en la moratoria. Si realizamos el mismo cálculo en relación a la línea de pobreza, es posible distinguir que, si la PUAM representaba un valor 0,2% mayor a la línea de pobreza individual en marzo de 2018, en la actualidad (marzo de 2019) ha caído 3% por debajo de dicho límite. El valor actual de la PUAM es de **\$9.220 y la Canasta para un adulto es de \$9.544³.**

Si analizamos la evolución de la jubilación en dólares, la pérdida es significativa: la jubilación actual implica la reducción de casi 40% respecto del valor de mayo/junio 2015 al valor de mayo/junio de 2019.



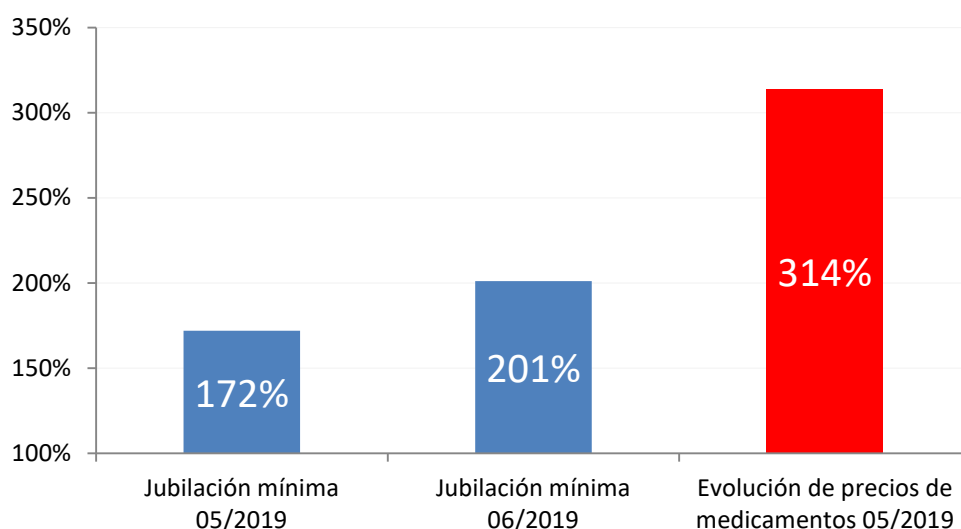
Fuente: ALGEC-CEPPEMA-CEPA.

³ Último dato disponible: INDEC. Canasta básica alimentaria y canasta básica total. Gran Buenos Aires. Resultados mensuales expresados por adulto equivalente

❖ Comparación entre la evolución de la jubilación mínima y de los medicamentos

Existen diversos estudios que alarman sobre el incremento sostenido de los precios de los medicamentos. Esta situación se agrava y resulta aún más preocupante si se centra la mirada en aquellos medicamentos que son consumidos con frecuencia por las personas mayores.

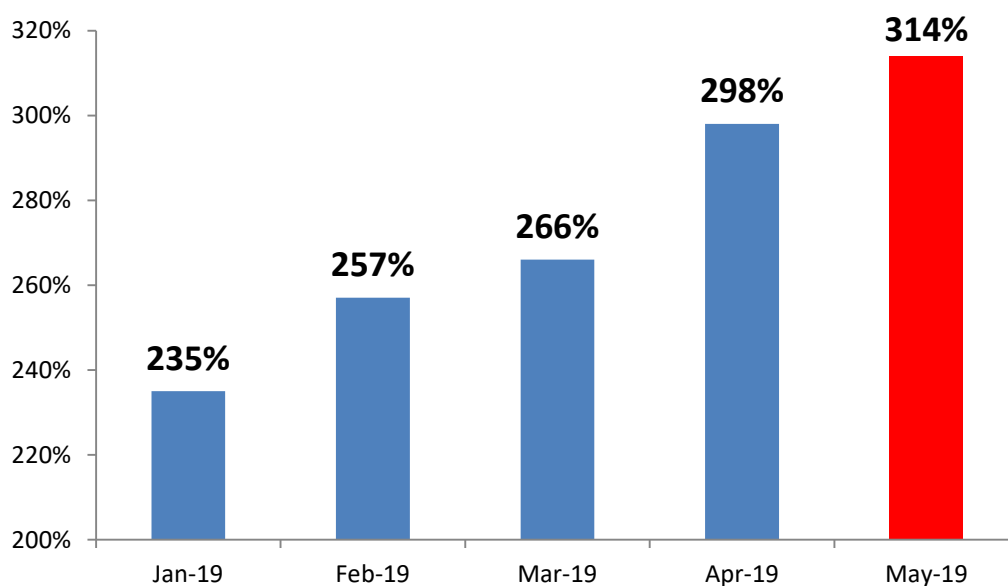
**Evolución de la jubilación mínima y del precio de los medicamentos
(mayo 2015 – mayo y junio 2019)**



Fuente: Fuente: ALGEC-CEPPEMA-CEPA. datos de PAMI, K@iros Argentina, y Anses

Mientras que la jubilación mínima se incrementó **172% desde mayo de 2015 a mayo de 2019** (y 201% desde mayo de 2015 a junio de 2019), la inflación de los medicamentos a mayo del 2019 ascendió a **314%**, llegando algunos medicamentos esenciales a superar el **784%**.

Variación de precios acumulada desde mayo 2015 a mayo 2019



Fuente: ALGEC-CEPPEMA-CEPA en base a datos de PAMI, K@iros Argentina, y Anses

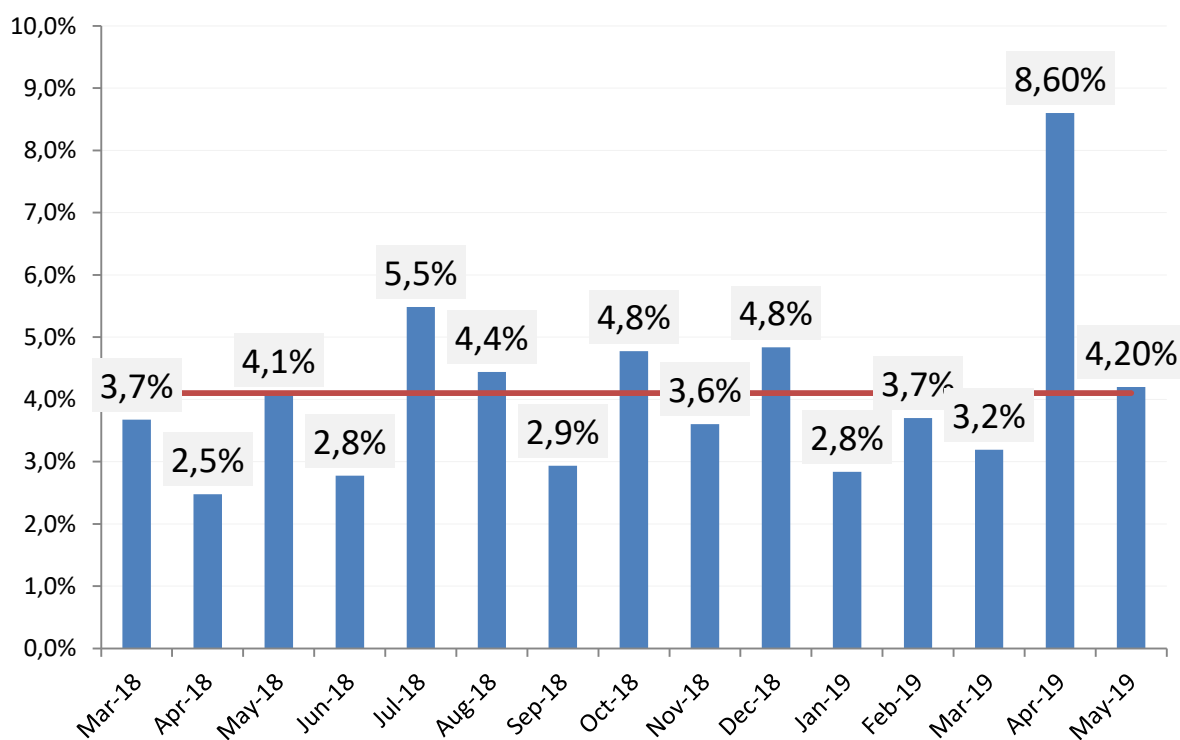
Como se observa en la tabla N°1, en promedio los precios de los 50 principales medicamentos aumentaron un 4,2% en mayo con respecto a abril de 2019. El incremento inflacionario para los 10 medicamentos que más aumentaron en el último mes alcanza el 7,9% (tabla N° 2), con medicamentos que se incrementaron hasta un 9,2% sólo en el mes de mayo.

Precio de medicamentos más consumidos. Principales variaciones en los últimos 3 años y durante 2019

05/2015 a 05/2019	314,0%
06/2018 a 05/2019	65,3%
05/2019	4,2%

Fuente: ALGEC-CEPPEMA-CEPA en base a datos de PAMI y K@iros Argentina

Variación mensual de precios. Periodo 03/18 a 4/19



Fuente: ALGEC-CEPPEMA-CEPA en base a datos de PAMI y K@iros Argentina

Como se percibe en el grafico previo, el aumento de precios de medicamentos del mes de mayo de 2019 supera levemente el promedio de aumentos entre marzo de 2018 y mayo de 2019, que alcanza el 4,1%. El promedio de aumentos de 2019 alcanza el 4,5%.

Evolución de los precios de los 10 medicamentos esenciales de mayor incremento de precios utilizados por personas de 60 años y más. Mayo 2019

NOMBRE	PRECIO 04/2019	PRECIO 05/2019	% AUMENTO
SINTROM	\$488,08	\$532,98	9,2%
MACRIL	\$338,00	\$368,00	8,9%
DERMAGLOS	\$638,00	\$695,00	8,9%
ATENOLOL GADOR	\$481,98	\$520,54	8,0%
TRASTOCIR	\$901,00	\$973,08	8,0%
IDENA	\$1.018,32	\$1.099,78	8,0%
DILATREND	\$389,88	\$417,88	7,2%
DERRUMAL 300	\$1.399,92	\$1.499,31	7,1%
ATLANSIL	\$768,56	\$822,35	7,0%
SOMIT	\$369,81	\$395,69	7,0%

Fuente: ALGEC-CEPPEMA-CEPA en base a datos de PAMI y K@iros Argentina

Además del pronunciado aumento de los medicamentos, cabe sumar la modificación de la Resolución N° 005 de PAMI, que agrega condiciones extremadamente extraordinarias (tener ingresos inferiores a 1,5 haberes previsionales mínimos, no estar afiliado a un sistema de medicina pre-paga, no ser propietario de más de un inmueble, no poseer un vehículo de menos de 10 años de antigüedad, no poseer aeronaves o embarcaciones de lujo) para poder acceder al subsidio del 100% de cobertura en medicamentos, lo que se traduce en una disminución del acceso de jubilados/as a esta prestación.

❖ La inflación en los medicamentos y el impacto en la salud de las personas mayores

El aumento inflacionario de los medicamentos sumado a la quita de la entrega gratuita por parte de PAMI deja a las personas mayores en situación de gran fragilidad, donde es muy probable que la morbi-mortalidad aumente en los próximos años debido a estas causas. El mayor consumo de fármacos por parte de este grupo etáreo es el de la medicación para enfermedades crónicas tales como cardiopatías, diabetes, hipertensión arterial, osteoporosis, etc.

A nivel mundial las enfermedades crónicas no transmisibles son responsables del 85% de todas las muertes en el mundo. En el 2008 las defunciones por enfermedades crónicas sumaron 36 millones y se espera que para el año 2030 las muertes por esta causa ascenderán a 55 millones a nivel mundial (OMS 2012). Se prevé que el número anual de muertes debidas a enfermedades cardiovasculares aumente de 17 millones en 2008 a 25 millones en 2030, y que las debidas al cáncer asciendan de 7,6 millones a 13 millones (OMS 2012). En referencia a la región latinoamericana y caribeña (Cuba, Uruguay, Chile y Argentina), se observa que en los países con transición demográfica avanzada las

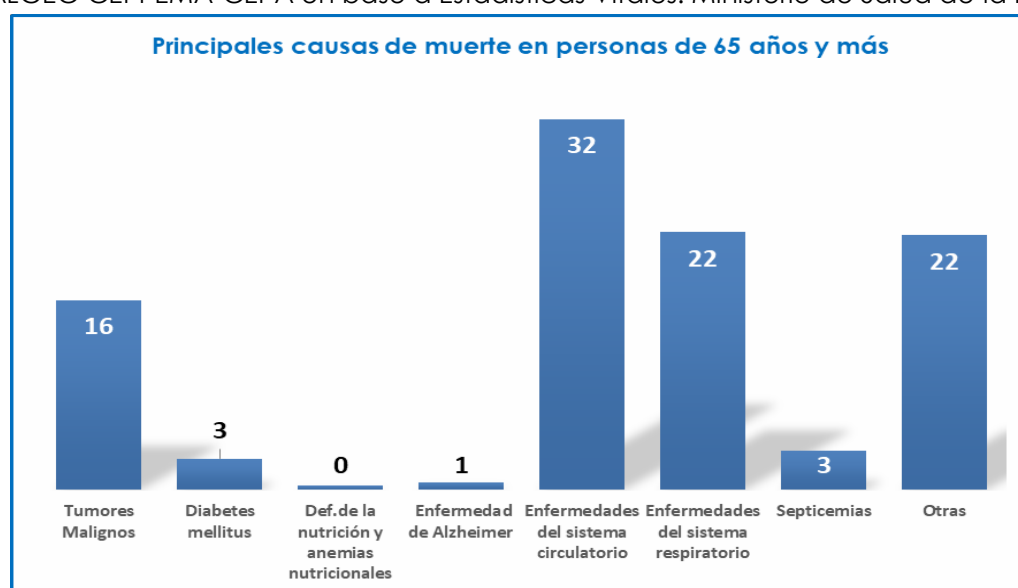


muerres por enfermedades crónico-degenerativas aumentaron un 80% (CEPAL 2012).

En Argentina las Enfermedades Crónicas No Transmisibles constituyeron más del 70% de las muertes en el año 2013 (Informe de Estadísticas Vitales, Ministerio de Salud de la Nación²). Dentro de este grupo, las enfermedades cardiovasculares representan la principal causa para la población general (40,2%). En el 2017 del total de defunciones (341.688) el **73%** correspondieron a personas de **65 años y más** (Informe de Estadísticas Vitales del Ministerio de Salud de la Nación). El 32% de las defunciones de personas de 65 años y más correspondieron al aparato circulatorio, el 16% a tumores y el 22% a enfermedades del sistema respiratorio. Solo el 5,5% de las muertes fueron por causas de enfermedades infecciosas y parasitarias. Es por todo esto que la accesibilidad a la medicación crónica resulta primordial para no solo disminuir la mortalidad sino también para promover la calidad de vida en la vejez disminuyendo el impacto de las discapacidades generadas por la falta de tratamiento oportuno.



Fuente: ALGEC-CEPPEMA-CEPA en base a Estadísticas Vitales. Ministerio de Salud de la Nación

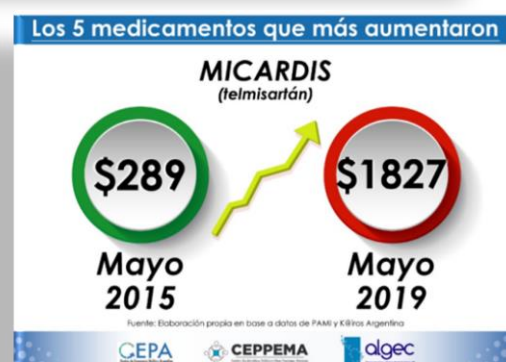


Fuente: ALGEC-CEPPEMA-CEPA en base a Estadísticas Vitales. Ministerio de Salud de la Nación.

El cuidado de la salud para estas patologías hoy resulta sumamente costoso. Citamos algunos ejemplos:

Medicamentos para Patologías Cardiovasculares

- El **Acenocumarol** (Sintrom), anticoagulante necesario para evitar Accidentes Cerebro Vasculares (ACV) en personas que padecen arritmias cardíacas, incrementó su valor en un **784%**.
- El **Atenolol**, fármaco de primera elección dentro del grupo de los Betabloqueantes para el tratamiento de hipertensión arterial, taquicardias y otras enfermedades cardiovasculares presentó un incremento del **677%**.
- La **Furosemida** (Lasix) -diurético de masa utilizado en el tratamiento de insuficiencia cardíaca congestiva o hipertensión, que en general acompaña a otros medicamentos- aumentó un **395%**.
- El **Carbedilol** (Dilatrend), antihipertensivo de primera línea aumentó un **259%**.
- El **telmisartán** (Miscardi) medicamento antihipertensivo presentó un aumento de **532%** desde mayo del 2015 a la fecha.



Medicamentos para Patologías Respiratorias

- La **fluticasona+salmeterol** (Seretide) aumentó su precio en un **417%**, siendo hoy su valor actual de **\$2.323,59**. Los tratamientos para personas asmáticas o con Enfermedades Obstructivas Crónicas (EPOC) se han visto fuertemente encarecidos. Es importante considerar que el EPOC representan el 13% de las defunciones por enfermedades respiratorias.
- La **Amoxicilina** (Optamox) tal vez el antibiótico de amplio espectro más utilizado sufrió un aumento casi del **162%**.

Medicamentos para Patologías Osteoarticulares

- El **Etoricoxib** (Arcoxia) un fármaco antiinflamatorio no esteroideo que se utiliza para el dolor crónico de patologías osteoarticulares como artrosis y artritis reumatoidea, ha visto un incremento del **369%**.
- El **Ácido Ibandrónico** (Idena) es un medicamento indicado en el tratamiento de la

osteoporosis en mujeres, sufrió un aumento del **336%**.

- El **Calcimax D3**, la combinación de calcio más vitamina D3, cuya prescripción médica se indica en los tratamientos de osteopenia y osteoporosis sufrió un aumento del **214%**.

Otros medicamentos esenciales

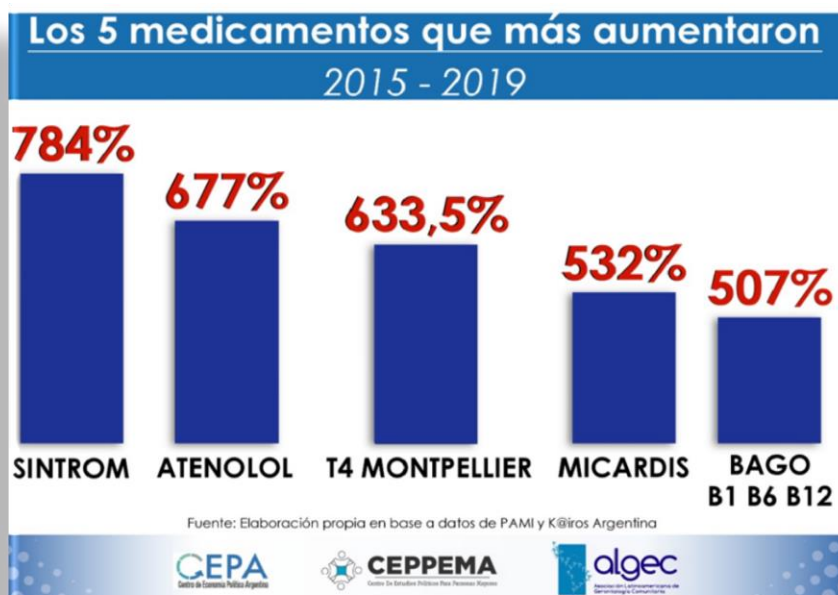
- El aumento del **Clebopride+simeticona** (Eudon) fármaco de primera elección como regulador de motilidad digestiva y trastornos funcionales aumentó en los períodos de referencia **489%**.
- La **Dorzolamida** (Glaucotensil TD), gotas oftálmicas para tratar hipertensión ocular y glaucoma sufrió un aumento del **362%**.
- La **Levotiroxina**, (T4) fármaco utilizado para el tratamiento del Hipotiroidismo aumento **633%**.
- **Omeprazol**, (ACIMED) fármaco utilizado en el tratamiento de úlcera de estómago o duodeno, gastritis y reflujo gastroesofágico ha sufrido un incremento del **212%**.
- La **Dutasteride** (Avodart), medicamento utilizado en el tratamiento de los síntomas de la hiperplasia benigna de próstata que disminuye el riesgo de que se produzca retención aguda de orina, aumento un **458%**.
- El **Citalopram**, (Zentius) fármaco utilizado para los tratamientos antidepresivos, aumentó un **284%**.
- Otro medicamento como el **complejo vitamínico B** presentó un aumento de del 508%.



Para el análisis de los aumentos sufridos por los medicamentos por unidad se debe sumar que la mayoría de las personas de 60 años y más consumen en promedio entre 4-8 medicamentos, lo que hace inevitable el impacto negativo en su economía y por ende en su salud. Esta situación es sumamente preocupante, no sólo porque la imposibilidad del acceso a los medicamentos aumenta la mortalidad, sino porque además aumentan la morbilidad de patologías que generan dependencia y discapacidad, como lo es la concurrencia de un ACV con hemiplejía, consecuencia de la falta de un tratamiento antihipertensivo adecuado y oportuno. La situación de salud que atraviesan las personas mayores hoy es grave. En suma, la calidad de vida de toda población mayor se ve muy afectada y los peligros del aumento de morbi-mortalidad son inminentes.

Conclusiones

- La inflación de los medicamentos entre mayo de 2015 y mayo de 2019 alcanzó 314%, con casos de medicamentos esenciales que incrementaron su precio en un 784%. En contraste, la jubilación mínima tuvo un incremento de 172% entre mayo de 2015 y mayo de 2019 (y de 201% a junio de 2019), pasando de \$3.821 a \$10.400 entre mayo de 2015 y mayo de 2019 (\$11.528 en junio de 2019).
- Solamente en el mes de mayo de 2019, en promedio los precios de los 50 principales medicamentos se incrementaron 4,2%. El promedio de los 10 medicamentos que más aumentaron en el mismo periodo alcanzó 7,9%, entre los que cabe destacar aumentos de hasta un 9,2%.



- Estos aumentos se agravan dada la modificación de la Resolución N° 005 de PAMI, que agrega **condiciones extraordinarias** para poder acceder al subsidio del 100% de cobertura en medicamentos, lo que se traduce en una disminución del acceso de jubilados/as a esta prestación (tener ingresos inferiores a 1,5 haberes previsionales mínimos, no estar afiliado a un sistema de medicina pre-paga, no ser propietario de más de un inmueble, no poseer un vehículo de menos de 10 años de antigüedad, no poseer aeronaves o embarcaciones de lujo).
- En Argentina en el año 2009 el 44% de las defunciones de personas de 60 años y más correspondieron al aparato circulatorio, el 26% a tumores y el 21% a enfermedades del sistema respiratorio. Sólo el 5,5% de las muertes fueron por causas de enfermedades infecciosas y parasitarias (Informe de Estadísticas Vitales del Ministerio de Salud de la Nación). **Esta situación es**

crítica si se consideran los muy relevantes aumentos de medicamentos para patologías específicas. Por ejemplo:

- El medicamento para patologías cardiovasculares **Acenocumarol** (Sintrom), es un anticoagulante necesario para evitar Accidentes Cerebro Vasculares (ACV) en personas que padecen arritmias cardíacas, e incrementó su valor en un **784%**.
- El medicamento para Patologías Respiratorias, **fluticasona+salmeterol** (Seretide) aumentó su precio en un **417%**, siendo hoy su valor actual de **\$2.323,59** Los tratamientos para personas asmáticas o con Enfermedades Obstructivas Crónicas (EPOC) se han visto fuertemente encarecidos. Es importante considerar que el EPOC representan el 13% de las defunciones por enfermedades respiratorias.
- El medicamento para Patologías Osteoarticulares, **Etoricoxib** (Arcoxia) es un fármaco antiinflamatorio no esteroideo que se utiliza para el dolor crónico de patologías osteoarticulares como artrosis y artritis reumatoidea. Tuvo un incremento del **369%**.

Anexo cuadros actualizados

Evolución de los precios de los 50 medicamentos más utilizados por personas de 60 años y más. Período mayo 2015 – mayo 2019

NOMBRE	MONODROGA	05/2015	05/2019	AUMENTO %
SINTROM	acenocumarol	\$60,26	\$532,98	784,5
ATENOLOL GADOR	atenolol	\$66,99	\$520,54	677,0
T4 MONTPELLIER 100	levotiroxina	\$55,49	\$406,97	633,4
MICARDIS	telmisartán	\$289,00	\$1.827,49	532,4
BAGO B1 B6 B12	vit. B complejo	\$133,20	\$808,92	507,3
POLPER B12	aminoácidos+vit.b12	\$226,73	\$1.295,72	471,5
ATLANSIL	amiodarona	\$144,17	\$822,35	470,4
DIUREX	hidroclorotiazida	\$72,39	\$391,09	440,3
LASIX	furosemida	\$142,39	\$705,68	395,6
DERRUMAL 300	insaponificables	\$323,37	\$1.499,31	363,7
GLAUCOTENSIL TD	dorzolamida+timolol	\$198,59	\$918,33	362,7
TRAVATAN	travoprost	\$192,36	\$876,72	355,8
DERMAGLOS	vit a+alantoína+asoc	\$154,16	\$695,00	350,8
IDENA	ibandronico,ác.	\$252,07	\$1.099,78	336,3
CLONAGIN 0.5	clonazepam	\$57,33	\$249,95	336,0
DIOVAN	valsartán	\$264,75	\$1.151,88	335,1
ASOTREX	condroitín,sulfato+glucosamina	\$437,08	\$1.827,63	318,2
LOUTEN	latanoprost	\$162,10	\$677,68	311,0
MACRIL	betametasona+gentamic.+miconazol	\$89,60	\$368,00	310,8
TRASTOCIR	cilostazol	\$238,73	\$973,08	307,6
TRAPAX	lorazepam	\$69,04	\$281,34	307,5
REDUPROST	tamsulosina	\$294,78	\$1.190,26	303,8
ROGASTRIL	cinitapride	\$157,10	\$621,23	295,4
ALDACTONE A	espironolactona	\$167,05	\$649,95	289,1
CORBIS	bisoprolol	\$120,15	\$466,96	288,7
LOTRIAL	enalapril	\$134,77	\$520,19	286,0
ASPIRINA PREVENT	acetilsalicílico,ác.	\$48,98	\$186,63	281,0
AMPLIAR	atorvastatín	\$249,81	\$935,55	274,5
IBUPIRAC 600 MG	ibuprofeno	\$71,24	\$264,49	271,3
TAURAL 300	ranitidina	\$158,12	\$586,27	270,8
PELMEC	amlodipina	\$108,95	\$393,89	261,5
DILATREND	carvedilol	\$116,16	\$417,88	259,8
LANZOPRAL	lansoprazol	\$254,65	\$911,87	258,1
BLAVIN	terazosina	\$142,74	\$507,86	255,8
LOTRIAL D	enalapril+hidroclorotiazida	\$114,68	\$401,87	250,4
SINLIP	rosuvastatina	\$213,26	\$721,73	238,4
DAFLON 500	diosmina+hesperidina micronizada	\$352,31	\$1.182,25	235,6
PANTUS 40	pantoprazol	\$170,53	\$567,53	232,8
SOMIT	zolpidem	\$119,96	\$395,69	229,9
DOLO ASOTREX	glucosamina+mexilicam	\$439,23	\$1.443,25	228,6
CARRIER	memantine	\$301,07	\$952,40	216,3
CALCIMAX D3	calcio,citrato+vit.d3	\$153,87	\$483,79	214,4
ACIMED	omeprazol	\$184,12	\$576,00	212,9
VASOTENAL	simvastatin	\$222,70	\$670,06	200,9
NEFAZAN	clopidogrel	\$605,28	\$1.778,36	193,8
ALPLAX	alprazolam	\$36,83	\$141,87	185,2
LOSACOR D	losartán+hidroclorotiazida	\$300,73	\$832,25	176,7
LOSACOR	losartán	\$256,35	\$697,64	172,1
OPTAMOX DUO	amoxicilina+clavulánico,ác.	\$208,07	\$545,47	162,2
FINASTERIN	finasteride	\$334,80	\$865,28	158,5

Fuente: elaboración propia en base a datos de PAMI y K@iros Argentina

Evolución del precio de otros medicamentos esenciales utilizados por personas de 60 años y más. Período mayo 2015 – mayo 2019

NOMBRE	MONODROGA	05/2015	05/2019	AUMENTO %
EUDON	clebopride+simeticona+asoc.	\$89,53	\$527,96	489,7
AVODART	dutasteride	\$279,93	\$1.562,17	458,1
SERETIDE	fluticasona+salmeterol	\$448,94	\$2323,59	417,6
ARCOXIA	etoricoxib	\$343,46	\$1.611,58	369,2
ZENTIUS	citalopram	\$209,37	\$805,91	284,9

Fuente: elaboración propia en base a datos de PAMI y K@iros Argentina